ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
05 DIC 2024
CONTROL
A.M P.M

16 DIC 2024
SECRETARIA
A.M PM

RECIBIDO
10 DIC 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 9577
LA LIGUA, 05 DIC 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Pedido N°23495/2024. Recibido en la Unidad de Adquisiciones Municipales el día 04 de diciembre del 2024. Programa SERNAMEG.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, **el impulso a las empresas de menor tamaño,** la descentralización y **el desarrollo local**, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando el impulso a las empresas de menor tamaño, el desarrollo local y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, la municipalidad necesita realizar la contratación de servicios de Coffe Break para llevar a cabo Programa Atención Inicial, Centro de las Mujeres, SERNAMEG, con cargo a la cuenta 21405-248.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para contratación servicios Coffe Break.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **FABRICA DE HELADOS Y RESTAURANT LIHUEN LIMITADA** Rut; **88.939.700-4**, por un valor total de **$201.000**, IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/tcm

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
11 DIC 2024
CONTRALORIA
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
04 DIC 2024
I. MUNICIPALIDAD LA LIGUA

LA LIGUA, ...

0023495

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Daniela Morales Cobera

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Programa Atención inicial. - Centro de las Mujeres

21405-248.-

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Según Cotización		
		TOTAL $	201.000.-

CENTRO DE LA MUJER SERNAMEG LA LIGUA

FIRMA SOLICITANTE

V° B° JEFE DEL AREA

Lihuen

La Ligua, 02-12-2024.

Estimada.
Equipo centro de la Mujer, Comuna de La Ligua

Junto con saludar cordialmente, le envío los valores de las opción solicitada:

Cotización Coffee Break:

- Te, café, jugos, torta, sándwich, tapaditos. Incluyendo local,
- Hora: 10:30 hrs.

Valor: $201.000 ✓
IVA incluido.

Por cualquier duda o consulta a las dependencias de Helados y Restaurant Lihuén o al correo heladoslihuen@gmail.com. Quedamos atentos a sus comentarios.

Se despide cordialmente.

Álvaro Garay Osorio.
Tel.: 0332-711143

88.939.700-4